

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

MARCISOS BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2ª EPOCA: AÑO IX

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 446

Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre

Precios de suscripción  
Por un mes ..... \$ 0.25  
" " semestre ... " 1.30  
" " año ..... " 2.50

Aparece los jueves  
Correspondencia, giros, etc.,  
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

## Condenable

Continúa el batllismo por intermedio de sus órganos de publicidad con esa propaganda virulenta y agresiva de sus mejores tiempos, insultando a los componentes de los grupos colorados que no han pensado ni piensan como él, haciendo imposible todo advenimiento de futuro, con gran regocijo de los nacionalistas, que ven en esa prédica disolvente de «El Día» su mejor aliado, y la única que les podrá en el futuro, proporcionar el triunfo que tanto anhelan.

El fracaso experimentado en las elecciones del 8 de Febrero, cuya responsabilidad es únicamente del batllismo, no les ha servido para cambiar de táctica. No estará convencida esta gente que con la violencia y el insulto nada se consigue, a no ser el enardecer los ánimos y ahondar la distancia que nos separan.

Como es posible en vísperas de elecciones solicitar la cooperación imprescindible para el triunfo, del correligionario que hasta ayer se le ha estado agravando é insultando, imposible.

Esta gente del Royal vive envenenada con su impotencia, y envenena desde las columnas de «El Día» a la masa partidaria, propiciando la derrota.

Parece que no fuesen colorados y si lo son nada saben de los principios de tolerancia y respeto, norma invariable del partido de la Defensa.

No les ganará a estos señores la cordura en el espíritu para bien del País.

### Saludable reacción

Próxima la reapertura de los Registros Cívicos, hemos podido apreciar con entusiasmo con que nuestros correligionarios se aprestan á inscribir sus nombres

### Por Carlos Roxlo

Obra maestra de la Literatura Americana, en siete tomos encuadernados en tela. Con facilidades de pago, en mensualidades de 2, 3 y 5 \$ o al contado en \$ 25.

Haga hoy mismo su pedido de esta obra magistral a la

Casa Alegre.

Librería, Papelería, Tipografía, Bazar, Juguetería, Comisiones, etc.

## Ultima Hora

También los habitantes de Maldonado deben estar al corriente de que: Artículos de arte, en metal, cristal vidrio, porcelana, loza, y niquelado. Fantasías para obsequio. Novedades para regalos. Artículos de Bazar. Obsequio de bodas. Novedosos Artículos buenos y baratos para kermesse y diez mil juguetes de diferentes clases líquida baratísimamente la **CASA NADER** (San Carlos). Tienda, Bazar, Perfumería, Mercería. Juguetería y Mercaderías en general de **JORGE NADER**. Calle Treinta y Tres al lado de la Casa Parroquial.—Teléfono local. San Carlos.

bres en el padrón electoral.

Aquellos más indiferentes que por abandono no lo hicieron en el pasado período, hoy son los más apurados en quedar en condiciones de poder ejercer sus derechos cívicos. Los jóvenes que recién se inician no quieren quedar atrás. Todos ellos se dan cuenta de la responsabilidad que como miembros de un partido tienen al no contribuir con su voto á sostener los principios y tradiciones coloradas.

Tal reacción nos hace suponer fundamentalmente que el período inscripcional correrá en el departamento con un crecido número de nuevas inscripciones correligionarias, que vendrán a aumentar enormemente la mayoría colorada, que hará factible el sostenimiento, y á no dudar el aumento de nuestras posiciones de carácter electivo, toda vez que se sepa proceder con tino y cordura.

### Para el viejo mundo

En los primeros días del entrante mes parte para el viejo mundo en viaje de placer, acompañado de su distinguida familia, el diputado riverista por el departamento señor Vicente F. Costa.

El distinguido correligionario permanecerá en Europa seis meses, estando de regreso en los primeros días de Octubre, época en que pasará entre nosotros cooperando a preparar la campaña electoral de Noviembre.

Desearíamos al estimado amigo gratitud y permanencia en el viejo mundo.

### El Ministerio

Excelente impresión ha causado en todos los círculos colorados la designación del Ministerio de la Presidencia de la República.

La designación de los señores Dominguez y Bazzano han estado acertadísimas. Uno y otro estamos seguros ajustarán su conducta á las normas políticas trazadas por el señor Presidente de la República, garantiendo en el país el libre juego de las instituciones republicanas, pudiendo por consiguiente cada ciudadano ejercer libremente sus derechos de tales en las próximas contiendas cívicas.

### Nos equivocamos

En el número pasado comentamos no sin cierta satisfacción el aumento progresivo que se operaba en la asistencia cada día mayor en el número de diputados asistentes á las sesiones ordinarias de la H. Asamblea Representativa, lo que nos parecía suponer que de continuar así podríamos conseguir número reglamentario para sesionar allá á fines de Mayo.

Nuestra desilusión ha sido grande al concurrir el sábado pasado á la barra y ver como transcurrían las horas sin que ningún diputado concurriese á cumplir con su deber, en tanto que las carpetas repletas de asuntos de gran importancia están siempre en el mismo estado.

Ahora solo nos queda la esperanza de que una vez que llueva y refresque, entre á los señores diputados las ganas de trabajar,—si antes el Sr. Presidente nos les aplica el Reglamento y nos quedamos sin Cámara por todo el resto del año.

### De la Dirección de la Escuela Veterinaria

Montevideo, Febrero 27 de 1925.  
Señor Director:

María Elena Vinales Ortiz  
PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá á domicilio—Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

El que suscribe creyendo contribuir a la patriótica obra consistente en divulgar los beneficios que reporta al país los estudios cursados en la Escuela de Veterinaria de su Dirección, se permite pedirle la inserción en su importante diario del artículo que adjunto le remito, destinado a fomentar el ingreso en esta casa de estudios de la juventud que anhela orientarse en la carrera de Veterinaria. Creo innecesario agregar, que la Escuela de Veterinaria se encuentra a su disposición y a los de todos los que deseen obtener datos de cualquier naturaleza que se relacionen con las finalidades propias de su instituto.

Al agradecer al Sr. Director la valiosa cooperación que pueda prestar al anterior pedido, me es grato saludarlo con su más alta consideración.  
DIONISIO MENDY.

La Escuela de Veterinaria cuyas finalidades fundamentales consisten en apoyar y desenvolver la industria ganadera, aportando el tributo de la ciencia experimental a sus principios, considera de su deber divulgar los programas cursados en la misma, como demostración de que en ellas se reúnen los conocimientos más adecuados y más prácticos dictados hasta ahora por la experiencia.

Las materias que integran el plan de estudios del Establecimiento, son las siguientes: 1er. año. Anatomía y Disección, Física y Química Médica é Histología Normal, 2.º año. Fisiología, Patología General y Clínica Propedéutica, Farmacología y Toxicología, Parasitología y Zootécnica General y Exterior. 3er. año. Patología Médica, Patología Quirúrgica y Podología, Patología Bovina y Obstetricia, Enfermedades Parasitarias, Materia Médica y Terapéutica, Bacteriología, Zootécnica Especial, Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental (asistentes), Clínicas Médicas, Quirúrgica y Bovina (asistentes), y Técnica de Autopsias. 4.º año. Enfermedades Infecto Contagiosas, Anatomía é Histología Patológicas, Anatomía Topográfica y Cirugía Experimental, Inspección de Productos Alimenticios, Industrias é Higiene, Jurisprudencia y Policía Sanitaria Animal y Clínicas

## Citación:

La Comisión Directiva del Club Atlético, tiene el agrado de convocar a sus asociados para la asamblea general que con motivo de nombrar nueva Directiva, se efectuará el día sábado 21 de los corrientes a las 19 horas en el Café de Izemendi Hnos., para lo que se recomienda puntual asistencia.

LA COMISION.

Médicas, Quirúrgica y Bovina.

De las materias enumeradas se desprende la utilidad y la preponderancia del rol que en el progreso de la industria pecuaria tienen quienes cursan tan acertado y metódico plan, en el cual, como se habrá visto, se prestó especial atención á cuanto se relaciona con la defensa de las innumerables epizootias que atacan á nuestro ganado. La preferencia prestada á la enseñanza práctica y experimental, queda patentizada en el dato de que los alumnos realizan frecuentemente excursiones de estudio á las estancias, mataderos, frigoríficos, mercados, fábricas, exposiciones rurales, etc. como asimismo concurren anualmente á la gran exposición de Palermo, en la que se hacen observaciones zootécnicas bajo la dirección del Profesor respectivo. — Creemos pues, que los hacendados de nuestro país, penetrados de la ventaja y utilidad que á ellos especialmente les reporta tan sólidos estudios, procurarán orientar á sus allegados hacia la profesión de Médico Veterinario, destinado á ser el baluarte más firme de sus intereses, que son también de la República.

## Por fin.....

Después de los días de sofocante calor con que nos ha obsequiado Marzo, la lluvia siempre benéfica, ha venido á modificar en forma sensible, la alta temperatura reinante, haciendo posible la vida.

El verano de los «ingleses» como se llama en las estaciones balnearias al mes de Marzo, no les pudo á éstos resultar más provechoso.—y á fuer de gente práctica, son realmente quienes han sabido disfrutar de la estación de baños.

Calor y tranquilidad en los hoteles,—elementos indispensables para que el espíritu sajón esté al gusto, con gran satisfacción de Pitot y demás colegas.

## La Escuela Industrial de San Carlos

Con un crecidísimo número de inscripciones ha empezado la labor del año la Escuela Industrial creada é instalada en la vecina villa, para la

## Por Diaz y Requena:

### Soberbio Remate al mejor postor por partición de herencia

De una hermosa fracción de campo, dividida en tres chacras todas con frente al camino vecinal.

Terreno inmejorable para labranza. Lo mejor que se conoce en los suburbios de la Villa de San Carlos.

### Aguadas permanentes

A 800 metros de la nueva Estación 'San Carlos' del Ferrocarril a Rocha.

### Donde nadie quiere vender

El domingo 12 de Abril á las horas (4 de la tarde) y en el lugar de su ubicación, paraje conocido por «Zanja de Chavez» venderemos estos esplendidos terrenos, por cuenta y orden de la Sucesión Seijo, por partición de herencia, dividida en tres fracciones cuya área y linderos se han establecido en siguiente forma:

La fracción N.º 1, se compone de 15 hectáreas, 2686 metros 17 dec. y linda al Norte con don Melchor R. Maurer; al Sur, con la fracción N.º 2; al Este, con la Zanja de Chavez y al O-

este el camino vecinal.

La fracción N.º 2, mide 20 hectáreas 0332 metros 66 dec. y linda al Norte la fracción N.º 1; al Sur, la fracción N.º 3; al Este, la Zanja de Chavez y al Oeste el camino vecinal.

La fracción N.º 3, está compuesta de 12 hectáreas, 1112 metros 17 dec. y linda al Norte con la fracción N.º 2; al Sur y Este, con la Zanja Chavez y al Oeste con el camino vecinal.

NOTA:—Los compradores conseguirán el 10 o/o en garantía de su oferta y el 1 1/2 de Comisión.

enseñanza industrial.

Creimos demorar más en ver llenos los salones del ex-hospital Alvariza, á causa de las dudas de toda obra nueva, pero con satisfacción hemos visto que San Carlos ha sabido responder al llamado del Concejo de las Escuelas Industriales, y su juventud ávida de aprender, ha demostrado sus deseos de alcanzar nuevos horizontes, preparándose para las industrias y el comercio con los mayores conocimientos.

En uno de nuestros próximos números ampliaremos esta concreta información con mayores datos que se se nos han prometido, y mientras tanto vayan hasta maestros y educandos nuestras felicitaciones por el éxito de la inauguración de la Escuela Industrial de San Carlos y por los progresos que para el Departamento ello significa.

## Club de trajes

La acreditada sastrería del Sr. Antonio Tammara Guida, se propone formar un nuevo Club de trajes, para lo que cuenta ya con numerosos asociados.

Con que ya lo saben los que quieren probar la suerte, deben apresurarse á pedir un número, en la seguridad de que saldrán beneficiados.

## La inscripción

El 1.º de Abril próximo deberá empezar el nuevo período de inscripción y aun, á diez días de esa fecha, nuestra Junta Electoral, por orden expresa de la Corte, no ha formulado ni el plazo inscripcional, ni ha propuesto

los empleados que deberán ocupar los puestos en las Oficinas Inscriptoras.

Será pues la Corte la única culpable de que no se lleguen á instalar en el Departamento las Oficinas inscriptoras, desde que la Junta de Maldonado no ha hecho más que cumplir sus resoluciones.

El profesor R. Jandelli anuncia a su distinguida clientela que reanudará oficialmente las clases el 1.º de Abril.

## Agradecimiento

Octavio Savoya y Coca González de Savoya, agradecen profundamente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

## La ruleta

De acuerdo con las cláusulas de la concesión respectiva el día 15 cerró sus operaciones la Ruleta instalada en el Hotel Biarritz de Punta del Este.

El resultado pecuniario que de tal concesión ha obtenido el Municipio no pudo haber sido más reducido, pues entre el porcentaje de lo ganado por la empresa y cobro de entradas apenas alcanza á la ínfima suma de trescientos cincuenta pesos.

No cabe duda que el juego en Punta del Este decaerá año á año, y de seguir

## Comisión Deptal. de l. Primaria AVISO

Llámanse á concurso de admisión para proveer las vacantes de 1.º grado que se crean ó resulten vacantes durante el presente año, en las escuelas de este departamento, con plaza hasta el 31 de Marzo de 1925.

La presentación á concurso deberá venir acompañada del certificado médico correspondiente.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina, del 15 al 31 del corriente mes. Maldonado, Marzo 14 de 1925.

no sería difícil que la empresa desistiese de esa concesión, la que este año le ha originado una buena pérdida.

Está visto que los turistas que nos visitan, es gente que no quiere correr los arbures de la suerte, y que la fatídica boquilla blanca no les seduce

## Simpatía Inicialiva

Entre un grupo de amigos del nuevo Capitán del Puerto señor Juan Ortiz, se agita la idea de obsequiar á este almuerzo en uno de los hoteles de Punta del Este, testimoniándole así la simpatía con que se ha visto su designación para el cargo, á la vez que le evidenciará el alto aprecio de que goza entre sus coterráneos.

Es esta una merecida distinción a quien ha sabido en todo momento honrar los distintos cargos que ha desempeñado en la administración pública.

## Se impone

Dado el cúmulo de tareas que en la actualidad tiene el funcionario municipal encargado del Registro de Estado Civil, no puede atender la expedición de los certificados que á diario se están solicitando de dicha repartición á los efectos de la inscripción, demora ésta que perjudica á los partidos políticos, pues esos certificados deben ser distribuidos con tiempo á las secciones de campaña.

A fin de evitar estos trastornos se impone que el Concejo ponga más personal para atender debidamente la expedición de esos recaudos, facilitando así la tarea de los partidos políticos.

## Club Atlético Fernandino

Como lo anunciamos en otro lugar, la Comisión Directiva de dicho Club ha convocado á todos sus asociados para la asamblea general que deberá realizarse el próximo sábado.—Además cita á todos sus jugadores para la práctica inicial del domingo.

## [~] Arrugas [~]

Para combatir las use 'POMEROY'

Crema Inglesa . . . . 30 años de éxito

Precio 1.00 el tarro. Representante en esta ciudad

Farmacia S. Fernando.--R. Etchegaray y Cia.

# Blanco y Rojo

Almacén y despacho de Bebidas de JAIME SAGRISTÁ y Cia.

Esta acreditada casa, teniendo en cuenta el viejo proverbio: *ño nuevo vida nueva, ha querido que su numerosa clientela, pueda decir en el año 1925, primer aniversario de la centena que culmina nuestras aspiraciones de Uruguayos; tenemos al fin una casa que con su colosal heladera nos brinde manteca, frutas y bebidas etc. todo fresco como se apetece en la presente estación.*  
Maldonado, Enero de 1925

## La Providencia

Compañía Nacional de Seguros de Vida. Verdadero Seguro Cooperativo. Pte. Dr. José Espalter, Vice Pte., don Juan B. Bidegaray, Suro don Francisco Echeverría, Tro. don Julio C. Rosello, Vocales, don Marcelino Izquierdo, don Benito Pascual, don Alfredo J. Gorlero.—Comisión Fiscal: don Domingo Echeverría y don Rafael Fiol.

Emite Pólizas: Serie A. \$ 1000 y B. \$ 2500 Anuales. Con facilidad de poderse pagar en dos cuotas semestrales. Entrega a cuenta inmediatamente de fallecer el asegurado \$ 200 en la serie A. y \$ 250 en la serie B. para los primeros gastos, sin requisitos de ninguna clase, distribuyéndose el saldo que corresponda al finalizar el ejercicio del año en curso. Asegúrese hoy mismo, por el porvenir de los suyos; pues con la infima cantidad de \$ 1000 anuales, salva usted a su familia del malestar consiguiente en esas casos de extrema necesidad.  
Desolando Berthier, Gerente. Oficina: June 1 N.º 1372. Montevideo. Agente en este Departamento. Sr. Pedro Rodríguez Sos. (Estación Maldonado)

### AVISOS JUDICIALES

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña FRANCISCA VÍA de Matta citándose a todos los interesados para que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 29 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 29 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUCIANO AGUIAR citándose a todos los interesados para que comparezcan ante el Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Marzo 6 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

### Juzgado Ldo. Departamental EMPLAZAMIENTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor don Julián Herrera, dictado en los autos seguidos por doña Leopoldina Doña Fernández Chaves y otros, sobre el emplazamiento para acreditar la prescripción trentenaria adquirida por ella, llama y emplaza a los que se consideren con derechos a una fracción de campo ubicada en la 8.ª sección (Aguas) de este departamento, en un lote de una superficie de 21 hectáreas, 3565 metros, 81 decímetros 43 centímetros y 18 milímetros, lindando con el lote mayor área al Nor-Este, con Antonio Fernández Chaves; hoy Cristóbal Vázquez; al Sur Oeste, el arroyo de Cristóbal Vázquez; al Sur, con Anastasio Fernández Chaves y Manuel Rabianes, Camilo B. Basso y Mercedes Fernández Chaves y por el Nor-Oeste con la sucesión de Don Manuel G. B. ; hoy don Juan Pérez, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de no comparecer en el día 1.º de Octubre de 1925, en su persona, derechos y acciones.—Maldonado, Febrero 3 de 1925. Ambrosio S. Miranda, Escribano

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña CEFERINA MARINEZ de CARRERA citándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Maldonado, Enero 29 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Enero 29 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. Don Julián Herrera, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Febrero 7 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Enero 29 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Febrero 7 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Febrero 7 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña MARÍA PAOLA DE LEÓN citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Febrero 7 de 1925. Ambrosio S. Miranda Escribano.

Actualidades. Suscripción. Nacional. Se le reserve un número en la Casa Alegre.

### Rectificación de partidas

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor don Julián Herrera, se hace saber que ante Juzgado se ha presentado don Juan S. Alegre en representación de doña Juana Mena de Serrón y otros, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Presentación Alberta Mena, por aparecer en ella con el nombre de Alberta, siendo el verdadero el de Presentación Alberta Mena y de la de nacimiento de Jorge Matías Mena, por aparecer en ella con el nombre de Gorgén Matías, cuando el que le corresponde es el de Jorge Matías Mena.—Y a los efectos del artículo 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.  
Maldonado, Febrero 27 de 1925. Ambrosio S. Miranda.—Escribano.

### Juana de Jandelli PROFESORA DE FRANCES

Dá lecciones en su domicilio, calle Sarandí s/n. (casa del Sr. José Tassano) en esta ciudad

### Aviso al comercio

La firma de Mier Velázquez, Gorlero, Canale y Cia., propietarios del «Aserradero Maldonado», comunica al público que han comprometido la venta de dicho establecimiento a don Julio Rico, y para así cumplir con la ley de 26 de Setiembre de 1924 a sus efectos.  
Maldonado, Febrero 24 de 1925. P. P. —Kisman Molinari. —Marcelino R. Gorlero.

### La Perseverancia

Almacén y Ferreteria de Daniel S. Viñales. Yerba Sara, Aceite Sublime Sensat, idem Bucanegra, idem Carrau, Limpia dor doméstico, Jabón inglés Salvavidas y surtido completo de ferreteria. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16.

### Almacén de comestibles DE CIRINO GONZALEZ

Artículos de 1.ª calidad; yerba Sara y aceite Carrau. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Román Bergoli.

### Se vende A veinte cuerdas de la ciudad de Maldonado; camino al bosque; se venden un chacra de 31 y media hectáreas con quinta frutal, viña, 10 hectáreas de terreno fértil, bajo riego artificial y una gran corriente manantial.

Por informes en esta imprenta

### Oficina del Registro del E. Civil

DE LA PRIMERA SECCION DE LA DPTO DE MALDONADO Edicto de Matrimonio

En Maldonado y el día 6 del mes de Marzo del año mil novecientos veinticinco a las 10 horas. A petición de los interesados, hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don JUAN ARZE de 21 años de edad, de estado soltero de profesión criador de nacionalidad uruguayo nacido en Minas el 29 de Marzo de 1904 domicilio en el Ejido de esta ciudad, y Doña JACINTA CABRAL de 21 años de edad, de estado soltera de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Paga de Aoutar el 10 de Agosto de 1904, domiciliada en esta ciudad. En la fecha de la presente se separaron al fin legalmente para el matrimonio proyectado, lo que se hace constar por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo hago para que sea válido en las partes de esta Oficina y período local. EL REGISTRADOR Juan Chaffin.—Oficina del Estado Civil.

### Batallón de Ingenieros N.º 3

AVISO

Con motivo del cambio de Jefe de esta Unidad (ex-Batallón de Ferrocarrileros N.º 1) se previene a todos los q' por cualquier concepto tengan cuentas a cobrar, ya sean por trabajos, provisiones, etc. hechos a este Batallón por cuenta del Ministerio de Guerra y Marina, ó por los de Obras Públicas, Industrias ó Interior, se presenten con los comprobantes respectivos a la Mayoría del Cuerpo á efecto de su reconocimiento por el nuevo Jefe, sin cuyo requisito no serán tenidas en cuenta para su abono correspondiente, ni se atenderán reclamos posteriores.  
Maldonado, Febrero 20 de 1925. EL JEFE.

### La Economía del Pobre

ALMACEN DE COMESTIBLES de ATILIO CAIRO Existencia permanente de artículos de 1.ª Calidad, exquisita «Yerba Sara» y Aceite Carrau.—Precios módicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa. Maldonado Teléfono local.

### Almacén, Ferreteria, etc.

de GUILLERMO ALVIRA Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia.—Calle José Ignacio, casi esq. Sarandí—Maldonado

### Taller de Hojalatería

ISIDORO GRANA Se hacen toda clase de composturas y trabajos de hojalatería, para la que se cuenta con máquinas modernas y a precios módicos.—Calle Santaana Esq. Rincón.

### Auto Dodge Brothers N.º B 71

PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA Viajes en todas direcciones a precios reducidos.—Calle Garzón casi esq. 18 de Julio Tefno. n.º 58. Maldonado.

### Almacén y Gancho de Pelota

DE DOROTEO CAIRO Precios módicos—Ventas al contado Camino Lasquez esq. Ceballati Maldonado.

### Zapatería Marquez

DE GERARDO MARQUEZ (hij.) Comunico a mi numerosa clientela y al público en general, que mi casa situada en la calle Rocha esq. Ituzingo, cuenta con un selecto y variado stock de calzado recientemente llegado de la Capital.—Además mi taller de composturas realiza con esmero y prontitud sorprendente todas clases de trabajos.—Teléfono N.º 45.—Maldonado.

### Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Claudio Camacho Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, cuales líquidos a precios sin competencia.—Visite la casa y se convencerá.—Teléfono.—Maldonado

**Campo en Venta**

Se vende una linda fracción de campo de pastoreo, con buenas pasturas, aguadas permanentes, montes buenos alambrados y casa de material propiedad de don Gregorio de León. Está ubicada en el partido norte 2a sección, a 16 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Isabelino Piriz en Malajof o Mariano de León en Maldonado.

**Carnicería la Buen Trato**  
De Francisco B. Clavijo  
Calle 18 de Julio—Maldonado  
Higiene, prontitud y corrección en el reparto domiciliario. Proveedor de los buques Nacionales. Reparto diario a P del Este



**"La Roghense" Viajes semanales en**  
**Montevideo, Piriapólis, Punta del Este y Lc Paloma.**  
Por más datos ocurrir a sus Agentes  
**Enrique J. Vidal PIEDRAS 346 MONTVIDE**  
**Francisco Mesa-PUNTA DEL ESTE.**

**Farmacia Ramos**  
Calle Sarandí 1000 Adá  
Dr. R. Berga... donad.  
Especialidad en artic... (Nacion...)  
les y Extranjeros  
actividad y esmero en el despacho  
de las prescripciones... (Nicas)

**Mario Garcia Gutiérrez:**  
Pintor de obra: se encarga de toda clase de trabajos de pintura y blanqueos.  
Se encarga de hacer reproducciones a la piz de retratos para una importante casa de Montevideo a precios ventajosos y mensualidades.  
Precios sumamente módicos. - Calle Sarandí esq. Carrón - Maldonado

**Barbería Tassano DE**

**ANTONIO J. TASSANO**  
Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmero y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO.

**"LA MONTEVIDEANA"**

**Almacén, Tienda, Sastrevia y Bazar DE FERNANDEZ IZMENDI Hnos.**

*Comestibles en genera a precios que no admiten competencia*  
*Gran liquidación en artículos de invierno.*  
Calle Sarandí esq. Florida—Maldonado.

**Platería y Relojería DE**

**SESAGUES E. ITURRIA**  
Surtido permanente de alhajas, relojes, artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata composurzas etc.

PRECIOS MODICOS  
Calle 18 de Julio.—San Carlos  
**Taller de Carpintería**

de **JOSE BOTELLO**  
Hareabierto su casa en esta ciudad, donde confecciona toda clase de trabajos del ramo.—Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

**Se vende** La Manzana de tierra no situada en esta ciudad, con frente a la calle Ysla de Gortriti y entre las de Floida, Ituzaingo y Avenida General Artigas. Tratar con Enrique Fossemale en esta Ciudad.

**Barbería VENUS DE JOAQUIN RIBEIRO**  
Surtido de perfumería y mercería Calle Ituzaingo—Maldonado.

**Postes piedra granito DE CORTAN Y SE ENTREGAN EN LA CANTERA DE PEDRO A.S. CHIAVONE A O. 90 c. uno contado. TELEFONO No. 103 MALDONADO**

**Se vende** Una cabria completa de 260 kilogs., todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter  
de 260 kilogs., todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter  
de armamento, compuesta de arma en esta ciudad

**BODEGA "SAN FERNANDO"**

de **Vicente Costa y Costa**  
Elaboración, existencia y venta permanente de

**Vino Nacional**

de la mejor calidad.  
Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado—telefono local.

**BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY**

**MONTEVIDEO**

**FUNDADO EN 1896**

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . 25.000.000.00  
CAPITAL INTEGRADO . . . . . 20.335.955.15

**SUCURSAL MALDONADO**

Calle Florida entre Sarandí y 18 de Julio  
CASA CENTRAL: Zabala esquina Carrón —Montevideo  
AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondón esq. Valparaíso. PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada N.º 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1655.  
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Lascaco, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hevecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Payera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

**OPERACIONES DEL BANCO**

Cuentas Corrientes a oro y plata. Caja de Ahorros. Caja de Ahorros con Alcancías. Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años de Plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de crédito, ordenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores. Compra y venta de títulos. Préstamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc

A partir del 1.º de Octubre de 1920, regirán los siguientes tipos de interés: **SE COBRARA:**

Cuentas Corrientes	8 %
Vales	6 1/2 % al 7 1/2 %
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1/2 % al 7 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	7 %
id. Especiales con garantía	Convenccional

**SE ABONARA**

Cuentas Corrientes a oro Hasta	100.000	1 %	
Depósitos a la Vista	100.000	1 %	
Caja de Ahorros	50.000	3 %	
Alcancías	1.000	(máximo) 6 %	
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo, (a vencer cada seis meses)	50.000	4 1/2 %	
Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.			
Las sumas mayores de 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés per el exceso.			
En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando ha transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En el caso en que interés se liquidará; desde el primer día de constituido el depósito			
Plazo fijo a 3 meses	Hasta	50.000.00	3 1/2 %
6		50.000.00	4 %
1 año		50.000.00	4 %
Mayor plazo suma, Convencional.		50.000.00	4 1/2 %

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

Horas de Oficina. — Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 de 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 de Fbro de 8 a 11 y de 15 a 17  
**LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA** de 17 de Julio de 1911  
Art. 12 La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Brcco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.—Teléfono núm. 84.

**RAMON H. CLAVELLI—Gerente.**